

AVISO DE SALA No. 004 DE 2023

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 08 de febrero de 2023 a las 9:00 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

<p>Radicado: 11001003 000 2023 00146 00 Accionante: Fundación Coderise en Liquidación Accionado: Superintendencia de Sociedades -Delegatura Para Asuntos Jurisdiccionales Observaciones:</p>
<p>Radicado: 11001003 000 2023 00156 00 Accionante: Banco BBVA S.A. Accionado: Superintendencia de Sociedades Observaciones:</p>
<p>Radicado: 111001003 000 2023 00179 00 Accionante: Agencia Nacional de Infraestructura – ANI- Accionado: Juzgado 48 Civil del Circuito Observaciones:</p>
<p>Radicado: 111001003 000 2023 00211 00 Accionante: William Mayorga Pinzón Accionado: Juzgado 48 Civil del Circuito y 64 Civil Municipal Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 030 2022 00530 01 Accionante: Astrid Johana Garzón Variela Accionado: Colpensiones Observaciones:</p>

<p>Radicado: 110013103 014 2022 00407 01 Accionante: Enrique Meneses Villalobos y Paul Steven Velásquez Accionado: Gobernación de Cundinamarca -Secretaria de Educación - Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 014 2022 00408 01 Accionante: Teresa Helena Orozco Padilla Accionado: Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación a las Víctimas Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 001 2022 00437 01 Accionante: Jairo Caballero Águila Accionado: Departamento Administrativo de la Prosperidad Observaciones:</p>

Procesos civiles

<p>Radicado: 110013103 008 2019 00563 01 Proceso: Verbal – Simulación absoluta Demandante: John Alexander González Pava Demandado: Nancy Rocío González Pava y otros Asunto: Sentencia de segunda instancia Observaciones: Viene de la Sala de Decisión anterior.</p>
<p>Radicado: 110012203 000 2023 00117 00 Proceso: Recurso de anulación contra laudo arbitral Demandante: SEINTEGRA DEL CARIBE S.A.S. Demandado: Construcciones Medios y Diseños Arquitectónicos S.A.S. – MEDIARQ Asunto: Sentencia Observaciones:</p>

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 07 de febrero de 2023.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado